

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México

Responsable de la publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes

Secretaría del Ayuntamiento

www.tultitlan.gob.mx

Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900

En Tultitlán, Estado de México, a 20 de julio del año 2023

Sumario

Acta 91

77ª Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y
Foráneo

- III. Exposición del Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, sobre el tema: ¿Qué acciones puede implementar el Gobierno Municipal de Tultitlán para enfrentar el desabasto de agua que afecta a la población de Zona Oriente?
- IV. Exposiciones de las y los participantes inscritos en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y Foráneo, sobre el tema: ¿Qué acciones puede implementar el Gobierno Municipal de Tultitlán para enfrentar el desabasto de agua que afecta a la población de Zona Oriente?

Gaceta
101
Volumen
5

PUNTO III

Exposición del Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, sobre el tema: ¿Qué acciones puede implementar el Gobierno Municipal de Tultitlán para enfrentar el desabasto de agua que afecta a la población de Zona Oriente?

(...)

Gracias, muy buenos días a todos.

El agua que se entrega a la población de la Zona Oriente se obtiene de 3 fuentes de abastecimiento: el Ramal Los Reyes Ferrocarril Central, el Ramal Los Reyes Ecatepec y Pozos profundos.

De los dos ramales federales administrados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se recibe agua potable por medio de 4 derivaciones.

En términos generales:

El 7% del agua se obtiene de 2 derivaciones del Ramal Los Reyes Ferrocarril.

El 9% del agua se obtiene de 2 derivaciones del Ramal Los Reyes Ecatepec.

El 84% del agua se obtiene de 12 pozos propios.

Estos pozos son: Portal San Pablo II, Bonito Tultitlán, El Reloj, Prados, Constitución, San Pablo de las Salinas 267, San Pablo de las Salinas 268 (actualmente fuera de servicio), Granjas San Pablo, Castera 7, Robles y Colorines, Alborada y Alborada I.

Adicionalmente, se cuenta con cinco rebombes con tanques de almacenamiento para incrementar la presión: Portal San Pablo II, Bonito Tultitlán, El Reloj, La Isla y Constitución.

Para entregar el agua a los domicilios a partir de las fuentes de abastecimiento, el agua se conduce por líneas principales, denominadas líneas de conducción, las cuales comprenden una



longitud de dieciséis punto nueve kilómetros, que van de las diez a veinte pulgadas de diámetro; estas tuberías se derivan en tuberías de menor diámetro, a través de redes de distribución de aproximadamente doscientos veinticuatro punto seis kilómetros, descargando a las viviendas a través de las tomas.

Cabe señalar, que casi todos los pozos de la Zona Oriente se encuentran de alguna manera interconectados por las diversas líneas existentes, a excepción de los pozos Portal San Pablo II y El Reloj, por lo que el abastecimiento depende del funcionamiento adecuado de todos los pozos y con la falta de operación de alguno de ellos, se afecta el suministro de algunas colonias ubicadas dentro de esta zona.

Como el 84% del agua que se suministra a la población, se extrae de pozos propios, es importante considerar esta fuente de abastecimiento como vital para mantener la adecuada operación del sistema.

Sin embargo, el acuífero subterráneo desde hace muchos años se encuentra en veda, debido a su sobreexplotación y cada vez es más complicado extraer agua del subsuelo.

En la zona nuestros pozos se encuentran perforados entre los doscientos y trescientos metros de profundidad. El agua del acuífero se localiza a los noventa y cinco metros de profundidad en promedio; sin embargo, para poder dar sumergencia a los equipos de bombeo, las bombas están instaladas a una profundidad media de ciento cincuenta y cinco metros, ya que el cono de abatimiento hace que el nivel de agua de noventa y cinco metros, se vaya hasta los ciento veinticinco metros, es decir, que en la operación de los pozos el nivel del acuífero se abate treinta metros aproximadamente.

De acuerdo a los caudales aforados en los pozos en el pasado mes de junio, se cuenta con una producción de agua de cuatrocientos treinta litros por segundo, entre las tres fuentes de abastecimiento.

En otras palabras, este caudal nos representa contar con un volumen de agua de treinta y siete mil ciento treinta y seis metros cúbicos diariamente. Lo que equivale a almacenar un metro de agua en la superficie de todo el predio del Deportivo El Reloj diaria e ininterrumpidamente.

De manera particular, la cantidad de agua potable que se suministra a la zona oriente se obtiene de la siguiente manera:



<i>Ramal Los Reyes F.C.</i>	<i>Caudal (lps) junio 2023</i>
Pozo 15 Paraje san pablo	1.7
pozo 49 Prados Sur	26.6
<i>Ramal Los Reyes Ecatepec</i>	<i>Caudal (lps) junio 2023</i>
Pozo 2	13.3
Pozo 8	21.0
<i>Pozos propios</i>	<i>Caudal (lps) junio 2023</i>
Pozo Alborada	40.0
Pozo 7 Castera	40.1
Pozo Robles y Colorines	41.3
Pozo Prados	51.3
Pozo 267	43.3
Pozo 268	0.0
Pozo Granjas San Pablo	21.0
Pozo Constitución	42.8
Pozo El Reloj	17.8
Pozo Bonito Tultitlán	31.4
Pozo Portal San Pablo 2	4.3
Pozo Alborada 1 (nuevo)	34.0
Total:	430

Debido a que debe haber al menos un equilibrio entre lo que se suministra y lo que demanda de agua la población, es necesario determinar la cantidad de habitantes de la zona oriente en la actualidad.

De acuerdo a lo que especifica el apartado C del artículo 9 del Bando Municipal; la Zona Oriente se conforma de: Un pueblo, cinco

colonias, sesenta y nueve Fraccionamientos y Unidades Habitacionales y cuarenta y ocho Condominios.

La población en la Zona Oriente conforme al último censo de dos mil veinte, fue de ciento cincuenta y ocho mil setecientos setenta y cinco habitantes. Si tomamos la tasa de crecimiento que refiere la CONAPO, se estima que existen ciento setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete habitantes aproximadamente en dos mil veintitrés.

Si consideráramos que el agua que se recibe de las tres fuentes de abastecimiento, se entregara directamente a los habitantes de la zona oriente sin existir perdida alguna, se estima que cada habitante debería recibir alrededor de doscientos quince litros diariamente.

Agua suficiente para abastecer a la comunidad, ya que la Conagua determina en sus manuales, que cada habitante al día consume ciento cincuenta litros en promedio para satisfacer su demanda en un día medio anual.

CONCLUSIONES

Bajo este panorama, la interrogante de: ¿Qué acciones puede implementar el Gobierno Municipal de Tultitlán para enfrentar el desabasto de agua que afecta a la población de Zona Oriente?

Es necesario que al menos exista un equilibrio entre lo que se extrae de las fuentes y lo que se consume, buscando la sustentabilidad del recurso para las futuras generaciones, por lo cual las acciones deben estar enfocadas a que tanto el gobierno como la población colaboren, para que este desabasto no se agudice.

También es imprescindible no alterar el ciclo del agua y consecuentemente la geología de la zona (se presentan grietas y hundimientos por la alteración del acuífero en el subsuelo), ya que el crecimiento urbano en la Zona Oriente ha producido que el agua pluvial que décadas antes, se infiltraba en el subsuelo para recargar los mantos acuíferos, en la actualidad, se conducen por los drenajes y colectores hacia el Gran Canal del Desagüe para conducirse hacia otra región, caso similar sucede con las aguas residuales.

Entre muchas otras acciones que se pueden implementar, considero relevantes las siguientes:

1. *Mejoramiento en la eficiencia de los sistemas de conducción y distribución de agua.*

Para poder operar correctamente un sistema de agua potable, es necesario contar al menos con planos de las redes, válvulas, datos de los equipos de bombeo, niveles de los acuíferos, caudales, presiones en las fuentes de abastecimiento, entre otros, con la finalidad de conocer cómo funciona el sistema por dónde se conduce el agua y con qué cantidad y presión trabajan las tuberías.

Anteriormente, solo se tenía conocimiento de la operación de las redes de manera empírica y se carecía de planos de las redes, pero con la finalidad de mejorar el sistema de agua potable, se concluyó a principios de este año un proyecto de sectorización, el cual es un estudio técnico que procesó información recabada en campo, con la que se alimentó un software de hidráulica para modelar el comportamiento de las redes de acuerdo al estado actual y donde se obtienen resultados con base científica, para que el servicio de agua potable se otorgue con mejor calidad equilibrando presiones de trabajo en las tuberías.

Actualmente hay variación de las presiones de trabajo, ya que mientras en algunos sitios se trabaja con 0.2 kg/cm² de presión (lo que quiere decir que el agua puede subir hasta dos metros), hay sitios donde se alcanzan presiones de hasta 1.4 kg/cm², lo que representa que el agua suba a catorce metros de altura.

Con la sectorización ya es posible realizar acciones para su implementación y posteriormente realizar pruebas de funcionamiento para evaluar los resultados, para esto, se requiere de grandes inversiones, ya que ponerlo en operación es un proyecto que resulta costoso, sin embargo, varias de estas acciones ya se vienen proponiendo en las nuevas obras de pavimentación.

Adicionalmente, existen recomendaciones para implementar una eficiencia energética de los sistemas de bombeo, por medio de variadores de velocidad. En los nuevos pozos ya se cuenta con este tipo de dispositivos, que lo que hacen es regular la velocidad de giro de las bombas de acuerdo a una programación de parámetros de trabajo, con lo cual se alarga la vida útil de las bombas y la conservación del acuífero.

2. Reducción de fugas y sustitución de las redes de agua potable.

Sobre todo la sustitución de tuberías de material obsoleto, ya que, independientemente de que ya cumplieron su vida útil (tomando en

cuenta que la vida útil de las tuberías de es de cincuenta años), son materiales no recomendados para la conducción de agua potable y representan un riesgo de presentar fugas.

Esta acción también resulta extremadamente costosa, ya que tan solo en la zona oriente existen alrededor de doscientos cuarenta y un punto cinco kilómetros de tuberías, y cambiarlas representaría una inversión estratosférica.

En el organismo se cuenta con personal de campo destinado a operar, reparar y mantener la infraestructura de la zona, quienes realizan aproximadamente cuarenta y cinco reparaciones de fugas mensualmente, concentradas principalmente en seis comunidades: unidades Morelos 2ª y 3ª sección, Bonito Tultitlán, Izcalli San Pablo, Hogares de Castera y Granjas San Pablo.

Sin embargo, poco a poco ya se ha venido realizando esta actividad en las administraciones de la Licenciada Elena García, quien ha procurado que las obras de pavimentación incluyan el cambio de tubería de agua potable y drenaje con las correspondientes tomas y descargas de las viviendas, infraestructura que no se ve, pero que representa obras de calidad y alarga el tiempo de las mismas.

3. Participación social.

Finalmente, para poder realizar acciones que produzcan resultados es necesaria la participación de la comunidad desde su ámbito, primeramente, haciendo conciencia del verdadero valor de este recurso, medidas como:

La captación de agua de lluvia para su uso en actividades de limpieza.

El reúso de agua potable que se recibe de las redes, para reducir el consumo de agua, por ejemplo: recopilación del agua fría previa a la ducha, lavado de manos o dientes con poca agua, el riego de jardines con aguas grises, etc., son medidas que ya se deben volver un hábito en nuestro día a día.

Cabe señalar que, así como en otras leyes sancionan el desperdicio ostensible de agua, en nuestro Bando municipal refiere la fracción V del artículo 70 que: está estrictamente prohibido Desperdiciar el agua, lavar con manguera cualquier tipo de bien u objeto.

O bien, el artículo 150 refiere sanciones que van de las 100 a 200 UMAS (\$10,374 a \$20748), o arresto administrativo de 8 a 36 horas

por: Desperdiciar el agua barriendo o limpiando fachadas, banquetas o lavando vehículos con chorros de agua conducidos con manguera.

Por mi parte sería todo, muchas gracias por su atención, les agradezco mucho.

(...)

PUNTO IV

Exposiciones de las y los participantes inscritos en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y Foráneo, sobre el tema: ¿Qué acciones puede implementar el Gobierno Municipal de Tultitlán para enfrentar el desabasto de agua que afecta a la población de Zona Oriente?

(...)

Posteriormente, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal y de conformidad con lo previsto en la Convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y Foráneo, procedió a dar inicio a las intervenciones de la ciudadanía participante; en ese sentido, solicitó que la participante Martha Yolanda Orta Pérez, pasara al atril a realizar su exposición, disponiendo de un tiempo de hasta 05 cinco minutos, seguidamente se inserta la exposición:

Buenas tardes autoridades de Cabildo y vecinos de la comunidad de Zona Oriente.

El tema que vamos abordar ahora es el tema de desabasto de agua.

Y bueno, es bien sabido por todos que Zona Oriente es una comunidad que está constituida por varios fraccionamientos y unidades habitacionales.

Por lo tanto, el consumo de agua se ve reflejado por la cantidad de habitantes que tenemos.

Sin embargo, el tema que tenemos de desabasto no nada más es a nivel Zona Oriente, creo que es a nivel nacional e inclusive mundial, por la situación que estamos viviendo.

En relación aquí a la Zona Oriente, yo creo que el tema importante es ver qué es lo que se propone para el desabasto que tenemos, porque cada vez se va incrementando.

Sabemos también que el desabasto no nada más es debido a lo mejor de la falta de mantenimiento de los pozos.

Tiene que ver también el hecho de que pues seamos una zona donde hay muchos omisos, porque así se marca que hay mucha omisión en relación a los pagos de agua.

Y a lo mejor como vecinos se busca el pretexto de que como no hay agua, pues no pago.

Entonces eso se ve reflejado en cuestión de cuando nosotros estamos solicitando algún mantenimiento para los pozos.

Mi propuesta es que yo creo que para evitar o que no tengamos tanto la falta de agua, que bueno es inevitable por lo que mencione anteriormente, si sería indispensable que hubiera más mantenimiento en los pozos, ya que todos sabemos que nosotros Zona Oriente nos suministran los pozos, de los cuales el agua sale muy salitrosa y eso hace que se deterioren mucho las bombas y la tubería de los pozos.

Entonces yo creo que una buena opción para que nosotros no tengamos tanto desabastecimiento, sería darle un buen mantenimiento a los pozos en tiempo y forma, así como a toda la red hidráulica, pero yo sé y entiendo también esta parte que eso se hace con las aportaciones de los vecinos.

Entonces aquí son dos cosas, es una contra parte el hecho de que nosotros solicitemos, pero si no está la otra parte para poder hacer los arreglos, es un poco complicado.

Entonces yo creo que si sería una buena opción de que se diera mantenimiento a la red hidráulica, a los pozos y a las bombas, para evitar lo que está sucediendo ahorita; que sucede, por lo que mencione del agua salitrosa, se dañan las bombas y esperamos hasta que haya una reparación de ellas.

Eso implica que nos quedemos mucho tiempo sin agua.

Entonces yo creo que dice la palabra, hay que prevenir, hay que hacer prevenciones en cuestión de mantenimiento para evitar que nos quedemos sin agua.

Aunado a esto, ahorita es bien sabido por nosotros que no es un tema a lo mejor de APAST, sino que es una información que nos dieron por parte de CONAGUA, en cuestión de que nos vamos a quedar sin agua del veintiuno al veinticinco.

Esta situación, nos complica un poco más la situación, yo de preferencia hablo de la sección 5599, donde nos quedamos sin agua desde diciembre, la verdad.

Y tampoco yo creo que es nada más quejarnos, también agradezco por mi parte, porque también no hay que ver nada más las cosas malas, sino también las buenas, en cuestión a cuando nosotros solicitamos las pipas, se nos ha apoyado, sabemos que son insuficientes también por la cantidad de habitantes que vivimos en la Zona Oriente.

Eso también implica que no tengamos abastecimiento.

Pero sí es la preocupación ahorita que nos avisan, que les repito no es cosa de APAST, pero si es una cosa que nos va afectar a todos, no nada más este Municipio a Tultepec y a los demás.

Que con las obras que son federales nos va a faltar el agua, también me gustaría aquí que si nos pueden indicar, cómo se nos va aquí a presentar ese apoyo en estos días que no vamos a tener agua, repito, son insuficientes las pipas para que nos abastezcan a toda la comunidad que nos vamos a quedar sin agua.

Entonces por mi parte sería eso.

Cabe hacer mención que si requerimos de verdad, que volteen a vernos un poquito más a zona oriente.

Realmente no es la primera vez que nos damos cuenta que, bueno ahorita si hago un paréntesis aquí.

Ha habido muchas obras, donde se está reflejando que nos están apoyando más.

Aquí hay muchos habitantes que nos mencionan y nos tienen catalogados, no van a dejame mentir aquí los vecinos, que nos tienen catalogados como zona roja.

Y desafortunadamente como zona roja, por eso casi no nos voltean a ver, de verdad voltéenos a ver, somos más los buenos que los malos.

Y somos más la mayoría de gente que queremos contribuir y que queremos apoyar para tener un bien para nuestra comunidad.

Es todo, muchas gracias.

Luego de que concluyo la intervención, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal expresó su agradecimiento a la participante Martha Yolanda Orta Pérez y le invitó a regresar a su lugar; después, solicitó a Alfredo Trinidad Chol que se trasladara al atril para realizar su exposición, informándole que cuenta con un tiempo de hasta 05 cinco minutos; seguidamente se inserta su exposición:

Buenas tardes a todos y a las autoridades aquí presentes.

Es un honor estar aquí y conocerlos personalmente, muchas gracias por la invitación.

Referente a la problemática del agua, de mi comunidad que es Alborada II, llevo treinta y cuatro años de vivir ahí.

A veces se acostumbra uno a las carencias del vital líquido y antes que había menos unidades.

Hay que estar conscientes que va creciendo, entonces se va escaseando el vital líquido.

El Gobierno ha hecho mucho por este Municipio, pero también nosotros tenemos que aprender, saber racionar el agua y evitar obviamente las fugas subterráneas que a veces ni cuenta nos damos.

Entonces todo eso es para el bien de todos aquí, ya que los pozos todos se deterioran, las maquinas necesitan mantenimiento preventivo y no esperar a que sea el correctivo.

Esa es mi opinión muy personal.

Ahora, como solucionar, como sabemos actualmente aquí en Tultitlán se está llevando a cabo obras por parte del Gobierno Federal, es obvio que vamos a batallar por el líquido, pero tenemos que aprender a cuidar el agua.

Y estar conscientes que todo es un sacrificio en la vida y si se van a cerrar las compuertas, tenemos que tener paciencia más que nada, no es para siempre, son unos cuantos días.

Eso es todo por mi parte, gracias a todos.

Finalizada la intervención, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal manifestó su reconocimiento al participante Alfredo Trinidad Chol y le exhortó a retornar a su asiento; después, requirió a Raymundo García

García que se trasladara al atril para efectuar su exposición, comunicándole que dispone de un lapso de hasta 05 cinco minutos; a continuación se inserta su exposición:

Buenas tardes a todos, agradezco la atención de permitirme dirigirme a ustedes funcionarios que nos acompañan.

Mi nombre es Raymundo García, vengo de la comunidad de los Arcos.

Una propuesta que yo trato de poner para ustedes, yo trato de considerar que se debe llevar a cabo la realización de un programa integral que abarca varias cosas, no nada más pensar que mantenimiento se le puede dar.

El mantenimiento general de los pozos es una operación, una revisión programada, que debería de hacerse para prevenir, no esperar que se nos amuele la bomba o si son dos bombas, una está descompuesta y no la arreglan.

Es prevenir, es como un coche, si a un coche no le ponemos aceite, cambiamos balatas, se descompone y estamos haciendo corajes porque no tuvimos la sensibilidad para hacerlo.

Deberían tenerse en bodega las piezas que más se ocupan en lo referente a lo que son los desperfectos que llevan en los pozos, las bombas que son las que más nos afectan, tener por lo menos un stock pequeño, para que el tiempo de recuperación sea más rápido para mandar el agua a las comunidades.

A todos nos afecta la falta de agua y pues muchas veces estamos enojados, preguntamos, le echamos la culpa al Municipio, que no das esto, que no haces lo otro, siempre tenemos que echar la culpa a alguien.

Pero necesitamos tomar acciones realmente como esa, que es tener, yo digo, en bodega algunas de las piezas, una bomba extra por decir, hay cosas eléctricas que se les descomponen, tener por lo menos uno o dos y el cambio que sea rápido, para que nos quedemos muy poco tiempo sin el servicio de agua.

Se debe tener una mejor comunicación con las comunidades por medio de las autoridades indicadas, para que por medio de estos órganos se pueda informar a la comunidad, el motivo por el cual el abasto de agua se ha detenido.

La gente no sabe, los que somos delegados y pertenecemos a los COPACIS, nos preguntan: ¿Oiga qué pasó? ¿Por qué esto, por qué otro?, no sabemos.

Podemos darles contestaciones ahí medias disfrazadas, pero no sabemos, necesitamos una comunicación más abiertamente con las personas que sí tenemos, nosotros tenemos abiertamente con nuestra coordinadora, yo tengo entendido que los compañeros, las autoridades, los regidores nos pueden orientar muchas veces, si tenemos el canal de comunicación con uno de ellos, buscar directamente a APAST, preguntar qué está pasando, pero no tenemos la sensibilidad para hacerlo.

Tanto de las autoridades, como de nosotros necesitamos una comunicación conjunta, preguntar para que nos digan qué y poder informar a la gente, decirles, señores se descompuso el pozo, por esto, dentro de tres días posiblemente ya este repuesto, para que ellos lo sepan.

No dejar que crezca el enojo, porque no sé si les ha pasado en las comunidades, mucha gente tiene más ideas, lo primero que quiere es irse a San Antonio a armar relajo, otros fines pueden ser, pero agarran la excusa del agua, yo creo que es interesante.

Y el aspecto de que no se ocupa muy bien realmente a los COPACIS y los Delegados, nosotros tenemos la obligación, porque nos echamos encima ese compromiso, de informar a la gente, estar atento a lo que le falta a las comunidades, nosotros somos los primeros que debemos preguntar para que esto se lleve a cabo.

Las autoridades también deben apoyarse en nosotros, en los COPACIS y en los Delegados que somos los que tenemos la comunicación directa con nuestras comunidades, para que estén informados y el enojo no sea tan grande, simplemente que ya se van arreglar las cosas y que no empiecen a pensar y hacer los chismes tremendos de toda la vida, que dicen cosas que no son, por falta simplemente de información.

Yo pienso ahora también en lo referente de las pipas, porque a todos nos ha afectado, yo creo que se tiene que realizar una distribución equitativa de pipas, ya que hay comunidades que reciben más que otras y la apreciación realmente la mayoría de muchos, es que hay favoritismo.

Yo no sé si lo hay o no lo hay, no me toca a mí decirlo, pero sí me gustaría que me tomaran en cuenta realmente, hay comunidades muy grandes y también comunidades pequeñas que necesitamos el líquido.

Yo les voy a decir un ejemplo realmente que yo viví, no les voy a decir la comunidad porque no se trata de echar culpas, pero una comunidad pequeña recibe pipas de treinta y cuatro mil litros, cuando nosotros en nuestra comunidad que somos cinco unidades, nos llevan una pipa o dos.

Por qué, yo pregunte, yo realmente si pregunto, oiga que está pasando y no es una pipa le llevan dos de treinta y cuatro mil, la veo parada ahí afuera de la comunidad.

Entonces qué es lo primero que pienso, hay favoritismo o simplemente que tiene algún aspecto en el Municipio que le está ofreciendo.

Yo creo que eso no debe de ser, tanto las pequeñas como las grandes comunidades necesitamos el agua.

Son pocas las pipas, yo estoy de acuerdo, pero si se hace un programa de distribución un poco más y se le informa a la gente, a ti te va a tocar hasta dentro de dos días, conforme estamos programando.

La gente tiene que hacer, tomar medidas también, alquilar un pipa y llenar un poco su cisterna para aguantar los dos días en que vuelvan a traer, no esperemos tampoco que el Municipio nos tenga que surtir todo, porque es lo que hacemos, a veces el Municipio no nos quiere dar, pero tampoco la queremos comprar.

Yo le pido a ustedes, al Municipio, que se realice una campaña para el cobro del agua en las comunidades.

¿Qué pasa? Mucha gente no paga, porque van y dejan el aviso y ahí se quedó.

Que se realice una campaña de pagos en todas las comunidades, ofreciendo lo que hasta ahora ustedes han llevado a cabo los descuentos y las condonaciones, pero mucha gente no tiene la posibilidad de pagar, muchas veces una cantidad bastante grande que le han dejado sus mismos padres.

Pero darles como no lo están haciendo, en mensualidades que sean un poco más extensas, son hasta tres y seis meses, mucha gente no tiene, yo lo veo en mi comunidad que son adultos mayores, que solo tienen la pensión federal y no tienen más que eso.

Que sean tres, seis, ocho y doce meses, ya ellos decidirán cual es realmente su capacidad de pago.

Y que se haga publicidad impresa, para mandarla a las comunidades y decirles señores, el día veintidós a la comunidad del Lote 64, van a estar aquí dos días las unidades para que ustedes paguen.

Y hacer que los COPACIS trabajen realmente, nos comprometimos para llevar a cabo en nuestras comunidades el bienestar, yo si les agradecería que lo tomaran en cuenta, para que ellos mismos peguen los carteles, le avisen a la gente, hagan todo eso que tenemos que hacer verbalmente para que la gente comprenda que tienen que pagar, porque por lo mismo los servicios no pueden llegar, porque no hay realmente como ofrecerlos.

Les agradezco la atención.

(...)

Al no existir comentarios, el Secretario comunicó que la autorización para escuchar a las ciudadanas previamente mencionadas, fue aprobada por unanimidad de 12 doce votos a favor.

Luego de lo anterior, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal solicitó que la Ciudadana Silvia Cortés Martínez, pasara al atril a realizar su exposición, disponiendo de un tiempo de hasta 05 cinco minutos, seguidamente se inserta la exposición:

Hola buenas tardes, mi nombre es Silvia Cortes Martínez, soy residente de la Unidad Morelos tercera sección, calle mar.

Mire yo les pido una disculpa puesto que yo no me había enterado de este Cabildo.

Al no saberlo, ahora sí que nada más les voy a leer lo que yo escribí.

Por medio de la presente, yo Silvia Cortes Martínez, propongo hacer talleres a la comunidad del cuidado y concientización del agua, como un recurso natural que poco a poco se va acabando y en un futuro,

puede llegar a acabarse y eso llevará a la extinción de la humanidad, tanto como el calentamiento global.

Y esos puntos son:

Punto número uno, que se hagan recorridos frecuentes en las calles, con el fin de detectar fugas de agua y la reparación que sea de manera pronta. Porque de hecho el pasado diecinueve de junio, hubo una fuga fuerte en prados sur, se detectó el domingo, la cual inundo toda el área verde, desbordándose sobre la calle y la avenida, afortunadamente se nos reparó al medio día, del día siguiente.

Otra, informar a la comunidad del proceso que se debe de seguir para reportar una fuga. Esto con lleva a que ustedes como autoridades si podrían hacer el favor, tomando en cuenta de que muchas personas son adultos mayores, no tenemos esa inquietud de estar pegados en las redes sociales, o sea de Face, sé que ahorita hay que actualizarse, pero realmente a veces no tenemos el tiempo.

Usar las pintas de barda y usar no sé de qué manera se pueda en los DIF, que se haga la concentración de gente en deportivos.

En las pintas de las calles, pongan los teléfonos de emergencia para poder denunciar una fuga y que realmente ustedes como Organismo realmente nos contesten, porque muchas veces estamos marcando y marcando y no nos contestan.

APAST como encargado y responsable del suministro de agua, debe contar con personal las veinticuatro horas del día, para atender de manera inmediata las fugas de agua. Sé que esto es algo imposible de pedir, pero si se puede hacer teniendo únicamente una persona que trabaje en los pozos.

Contar con un teléfono en donde se puedan realizar denuncias anónimas del mal uso del agua por parte de los vecinos. Porque seamos conscientes, a mí me ha tocado ver que el día de hoy llueve, cae granizo y al día siguiente el vecino agarra su manguera e inunda de agua sus plantas, contestando que si nosotros pagamos el agua, que él la paga, que él tiene el derecho.

Por eso yo les pido que hagan talleres, para la comunidad del como poder racionalizar, como dice el Director de reutilizar, de poder utilizar el agua de lluvia, de almacenarla para los que tenemos

plantas, para los que tienen plantaciones, para el rehusó, para que se pueda consumir esa agua.

Y por ejemplo, también cuando uno lava sacar la manguera del desagüe y echarla en tambos, para los que tenemos mascotas lavarles y para lavar el patio.

La última propuesta es, ejecutar sanciones para las personas morosas. O sea, tal vez se oiga muy rudo, pero dice la gente, pues yo he vivido tantos años y tengo muchos años, pero no pasa, por qué, porque el deber del Gobierno es brindarme a mí el agua, porque el agua es de todos y es una obligación que tiene el Gobierno.

Pero ahí uno se pone a pensar, en la responsabilidad que tiene uno, los derechos y obligaciones de uno como ciudadano.

Muchas gracias por darme la palabra.

Luego de que concluyo la intervención, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal expresó su agradecimiento a la Ciudadana Silvia Cortés Martínez y le invitó a regresar a su lugar; después, solicitó a Lorena Martínez Hernández que se trasladara al atril para realizar su exposición, informándole que cuenta con un tiempo de hasta 05 cinco minutos, a continuación se inserta su exposición:

Hola muy buenas tardes Gobierno Municipal, vecinos.

Mi nombre es Lorena Martínez, pertenezco a la comunidad Portal San Pablo dos, donde especifico muy claramente el Ingeniero Eloy, que contamos con un pozo y eso realmente nos ha ayudado mucho.

Yo voy a ser muy específica, pero sin embargo, no voy a dejar de resaltar el trabajo que ha hecho el Gobierno Municipal en todas las comunidades, desde el nivel federal, estatal y municipal, realmente nos ha ayudado a todos como habitantes del Municipio.

Definitivamente el problema del agua es grave y es a nivel mundial, ahorita en cuestión municipal a nosotros nos corresponde protegerla y de verdad contribuir, porque es muy fácil como ciudadanos juzgar y decir el gobierno no está haciendo nada, cuando nuestra obligación es tener una participación ciudadana efectiva.

Dentro de mis propuestas que son muy básicas, a lo mejor parecería de escuela pero sin embargo es importante.

Los árboles nos producen agua, oxígeno, purifican el aire, nos dan suelos fértiles, evitan la erosión, mantienen ríos limpios, captan agua para acuíferos, sirven como refugio para la fauna, reducen la temperatura.

Ahorita la mancha urbana está creciendo, como bien lo saben los proyectos federales están llegando a un nivel, donde están invadiendo cada vez más espacios y entonces que requerimos, requerimos agua, para poder tener esa agua necesitamos árboles en zonas específicas.

Pero como es tener árboles, no nada más es plantar, a mí me consta cuando yo estuve en el Consejo de Participación Ciudadana de mi comunidad, se hizo reforestaciones durante los tres años 2019, 2020 y 2021, siempre se sembraban árboles.

Pero que pasa, no hay mantenimiento continuo por parte de la ciudadanía, ni del Gobierno porque somos demasiados.

Yo lo que apuesto para esto, es un reforestación urbana en corredores de avenidas principales. A que me refiero, a que sembremos un árbol, pero como dicen todos, la participación ciudadana es muy importante, que adoptemos un árbol, que lo mantengamos con agua, a lo mejor dirán es imposible.

Yo tengo un ejemplo claro, una persona en una comunidad plantó un árbol, ese árbol ya creció, la persona falleció y ahorita sigue dando vida a esa comunidad, ¿Por qué? Porque con eso alimentamos los mantos acuíferos como bien lo comentaba el Ingeniero Eloy.

Es muy importante la protección de ares verdes, en espacios públicos, no nada más se trata de que digamos como ciudadanos: quiero que me arregles el parque, nosotros también debemos contribuir.

Esta semana se suscitó una lluvia muy fuerte y todos nos dimos cuenta, por lo menos en mi comunidad se cayeron tres árboles.

Mi comunidad tiene dos parques, dentro de los dos parques uno no tiene árboles, más que con estas manos los cuento, entonces se cayeron tres, ¿Qué pasa?, que nosotros como ciudadanos tenemos que levantarlos, porque de verdad eso contribuye a que tengamos agua, que se alimenten los mantos acuíferos con eso.

Sembrando vida, el Gobierno Federal implementó este programa y de verdad, si nosotros lo analizamos y nos metemos a fondo, leemos, nos va a ayudar mucho.

Nuestra comunidad de Portal San Pablo hacia atrás, son zonas muy áridas, pero si nos damos la oportunidad todos de participar ciudadanía y gobierno, es importante.

¿Por qué pido que participe el gobierno?, porque si necesitamos una red de distribución de agua, ya sea pluvial, ya sea potable, de manera programada para que esos árboles puedan tener agua, porque que pasa, se siembran demasiados, pero pues ya no les damos agua, entonces se mueren.

Yo sugeriría eso, la participación gubernamental, ciudadana, una red de distribución de agua de riego pluvial o potable, mediante programas periódicos de riego.

En este caso, sobre nuestra avenida pues no hay árboles, se plantaron unos, pero muy pocos vecinos vamos y les echamos agua, pero por lo menos en el parque que yo les comento es una distancia de mi casa al parque, son casi cuatrocientos o quinientos metros lineales, entonces es muy imposible hacer esa distribución del agua que necesitamos.

Y otro punto que he estado viendo y que en las escuelas se ha implementado, es la captación de agua de lluvia en áreas comunes, se ha implementado en escuelas y eso les ha ayudado mucho, porque ¿qué pasa?, tenemos ahí importancia para los dos, un kínder y una primaria, ahí tienen afortunadamente un área pequeña, un área verde, pero hace falta el riego del agua, entonces con este tipo de ideas que es muy básica, donde no se involucra un recurso económico grande, podemos hacerlo.

La participación ciudadana es importante y la contribución de nuestros impuestos pues nos va ayudar a que se subsane.

Yo agradezco al Organismo APAST, porque de verdad cuando se ha necesitado la atención en mi comunidad, que ya quedamos del otro lado y que ahora con el suburbano que va a quedar todo cerrado, vamos a estar aislados, pero el gobierno siempre ha estado presente, lo que nos toca a nosotros como ciudadanos es participar y hacer un equipo de trabajo.



A mí me queda claro que el gobierno ha hecho mucho, el gobierno a mí no me paga absolutamente nada para decir esto, al contrario.

De verdad en mi comunidad en el periodo que estuve participando salió adelante y creo que ahorita el gobierno está impulsando muchas cosas buenas, definitivamente la participación ciudadana es la que no debe de olvidarse, porque a todos nos toca poner un granito para salir adelante.

De mi parte es todo, muchísimas gracias, gracias por su atención.

(...)

Al no existir comentarios, la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal sometió a consideración de los miembros del Ayuntamiento las intervenciones de la ciudadanía participante en el Cabildo Abierto y Foráneo, con la finalidad de ser consideradas e integradas a través de un documento formal, para su aprobación en una próxima Sesión de Cabildo; por consiguiente, solicitó la realización de la votación correspondiente, por lo que el Secretario informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 12 doce votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

Puntos Resolutivos

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba tomar en cuenta las manifestaciones de las y los ciudadanos que intervinieron en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y Foráneo; con el objetivo de formalizarlas a través de un documento que debe elaborar el Director General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, para que sea presentado a la consideración y, en su caso, aprobación del Cabildo en una próxima Sesión.
- Segundo.** El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; a la Dirección de Gobierno y Protección Civil; y a la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los

servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México; y a difundirlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

La Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y el Ayuntamiento de Tultitlán, a través de la Dirección de Normatividad, Entretenimiento e Información te invitan al programa:



¡Ven a divertirte en los talleres de verano

que en el Municipio de Tultitlán hemos preparado para ti!

Informes en tu biblioteca pública

Lic. Adolfo López Mateos | Octavio Paz

Manuel J. Clouthier | Bicentenario

Real del Bosque | Esperanza Brito

Iztatla

DIRECCIÓN GENERAL
DE BIBLIOTECAS



**Número de contacto:
55.58.88.35.91.**



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

f t i g o b . m x / cultura



Municipio de Tultitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional 2022-2024.

La que suscribe, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater y XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, para el periodo 2022-2024, reunido en Sesión de Cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento

Rubrica

Lic. Anay Beltrán Reyes
"Seguiremos Transformando Tultitlán"

